ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIO DE MERCADO			Puerto Gaitán
	CONTRATACIÓN			
	Código: DAC-FR-04	Versión: 02	Vigencia: 02/01/2025	

ESTUDIO DE MERCADO

MODALIDAD DE SELECCIÓN : **"MÍNIMA CUANTÍA"**

OBJETO A CONTRATAR : **SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LAS UNIDADES ADICIONALES DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MARCO DEL XI CONGRESO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ONIC. CELEBRADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META.**

CONTRATO A SUSCRIBIR : **"SUMINISTRO"**

PLAZO DE EJECUCIÓN : **"DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO"**

1. PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, **JHORMAN SAID REBELLON SANCHEZ**, en calidad de secretario de gobierno, seguridad y movilidad, en conjunto con mi equipo técnico, jurídico y contable, se estructuro el presente estudio de mercado, teniendo en cuenta los componentes que integran el objeto que se pretende contratar, se realizó la estimación del presupuesto oficial mediante el siguiente procedimiento:

2. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

2.1. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR COTIZACIONES:

2.1.1. Se cursó invitación a cotizar a tres (3) proveedores que presentan dentro de su certificado mercantil. actividades económicas relacionadas con el objeto y/o alcance del proceso. de igual forma sus objetos sociales les permite desarrollar dichas actividades.

2.1.2. Las invitaciones fueron remitidas al correo oficial de cada uno de los proveedores.

2.1.3. Los datos de los proveedores son los siguientes:

NIT	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	COMUNICACIÓN DIRIGIDA A (representante legal – jefe de ventas – gerente)	TELÉFONOS DE CONTACTO	MEDIO UTILIZADO DE COTIZACIÓN
1117535497	JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA	CL 17 NO. 8-17 – Galán	PUERTO GAITAN	JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA	3127883379	Físico
1124828641	MILTON ARMANDO VALBUENA HUERTAS	CARRERA 7 14-35 - Galan	PUERTO GAITAN	MILTON ARMANDO VALBUENA HUERTAS	3142489970	Físico
901288625-8	HERRE S S.A.S	CALLE 15 4 17	PUERTO GAITAN	HERRE S S.A.S	3143944074	Físico

2.1.4. Se remitieron a los proveedores los documentos que se relacionan a continuación. para la cotización de los bienes y/o servicios relacionados:

a) Carta Solicitud de cotización
b) Relación de bienes y/o servicios a cotizar
c) Fichas técnicas de los bienes / especificaciones técnicas
d) Obligaciones a cargo del proveedor
e) Otros

2.1.5. Los proveedores remitieron sus cotizaciones así:

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCIÓN	MEDIO DE RECEPCIÓN	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA COTIZACIÓN
1117535497	JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA	10 de junio de 2025	Físico	Propuesta económica. Registro Mercantil y Rut
1124828641	MILTON ARMANDO VALBUENA HUERTAS	10 de junio de 2025	Físico	Propuesta económica. Registro Mercantil y Rut
901288625-8	HERRE S S.A.S	09 de junio de 2025	Físico	Propuesta económica. Registro Mercantil y Rut

2.1.6. **Estimación del costo directo del contrato:**

Se elaboró el cuadro comparativo de cotizaciones. calculando el promedio de los precios cotizados. Se calculó el valor total del costo directo:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO	
					V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL
1	90101802	**DESAYUNO:** Compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un tubérculo (papa). Bandeja con un cereal (arroz) o una (1) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (1) bebida de 11 onzas	UND	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 17.500	$ 17.500	$ 17.800	$ 17.800	$ 17.767	$ 17.767

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO	
					V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL
		(limonada, UNDchocolate, café, café en leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes bioplasticos, con sus respectivos cubiertos en el lugar y hora designado por la supervisión										
2	90101802	**ALMUERZO:** Conformado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (1) tubérculo, una (1) cereal (arroz blanco), una (1) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de leguminosas o pastas, una (1) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); servido en caliente en el lugar acordado con la supervisión. (zona urbana).	UND	1	$ 21.000	$ 21.000	$ 21.500	$ 21.500	$ 21.300	$ 21.300	$ 21.267	$ 21.267
3	90101802	**CENA:** Conformado	UND	1	$ 21.000	$ 21.000	$ 21.500	$ 21.500	$ 21.300	$ 21.300	$ 21.267	$ 21.267

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO	
					V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL
		por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (1) tubérculo, una (1) cereal (arroz blanco), una (1) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de leguminosas o pastas, una (1) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); servido en caliente en el lugar acordado con la supervisión. (zona urbana).										
4	90101802	**REFRIGERIO**: Sándwich o emparedado de pan blando, mínimo de 150gr de proteína (pollo desmechado, carne, jamón,) queso doble crema, opcional salsa de la casa de 50g, bebida en caja con pitillo o botella de no menor a 200 ML, de diferentes sabores	UND	1	$ 17.500	$ 17.500	$ 18.000	$ 18.000	$ 17.800	$ 17.800	$ 17.767	$ 17.767

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO	
					V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL
5	50202306	**HIDRATACIÓN:** Botella de bebida fría (agua saborizada, bebida gaseosa) x 280 ml mínimo; con fecha de vencimiento posterior al evento	UND	1	$ 3.800	$ 3.800	$ 3.500	$ 3.500	$ 3.700	$ 3.700	$ 3.667	$ 3.667

2.2. Estimación de los costos directos y costos indirectos del contrato:

Deben analizarse todas las variables que pueden incidir en la estimación del costo y que dependen de los entornos geográficos. económicos. legales. socioculturales. técnicos y tecnológicos del territorio.

Se procedió a calcular los costos indirectos requeridos de acuerdo con la naturaleza del contrato. cuantía. condiciones particulares del contrato. la cobertura de riesgos del contrato. etc.

Se tuvieron en cuenta los siguientes costos indirectos:

2.2.1. Pólizas y garantías del contrato

GARANTIA	VALOR (%)	DURACIÓN
Cumplimiento	20% del valor del contrato	La del contrato y hasta su liquidación; (según artículo 2.2.1.2.3.1.7. del decreto 1082 de 2015) hasta por cuatro (4) meses más.
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Por el término de duración del contrato y (según artículo 2.2.1.2.3.1.1.6. del decreto 1082 de 2015) y por seis (6) meses más.
Pago de salarios y prestaciones sociales	10% del valor del contrato	Por el término de duración del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Por el término de duración del contrato (según artículo 2.2.1.2.3.1.1.7. del decreto 1082 de 2015).

Adicionalmente debe constituir garantía de seriedad de la oferta, así:

GARANTIA	VALOR (%)	DURACIÓN
Seriedad de la oferta	15% del valor del presupuesto	Por el termino de tres meses contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección

2.2.2. Impuestos, tasas y contribuciones

- Estampilla Turismo (2%)
- Estampilla Pro Unillanos (1%)
- Estampilla Tasa Pro Deporte (2%)
- Estampilla Pro Adulto Mayor (4%)
- Estampilla Pro Cultura (2%)
- Estampilla Pro Justicia familiar (2%)

Nota: Los impuestos, tasas y contribuciones se deben calcular sobre el valor total del contrato descontado el valor correspondiente al IVA.

2.7.3. Otros costos indirectos

- Entrega de la alimentación en el punto acordado
- Otros

3. VALOR ESTIMADO DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	90101802	**DESAYUNO:** Compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un tubérculo (papa). Bandeja con un cereal (arroz) o una (1) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (1) bebida de 11 onzas (limonada, UNDchocolate, café, café en leche), debidamente empacado de manera individual en recipientes bioplasticos, con sus respectivos cubiertos en el lugar y hora designado por la supervisión	UNIDAD	1	$ 17.767	$ 17.767
2	90101802	**ALMUERZO:** Conformado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (1) tubérculo, una (1) cereal (arroz blanco), una (1) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de leguminosas o pastas, una (1) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); servido en caliente en el lugar acordado con la supervisión. (zona urbana).	UNIDAD	1	$ 21.267	$ 21.267
3	90101802	**CENA:** Conformado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (1) tubérculo, una (1) cereal (arroz blanco), una (1) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de leguminosas o pastas, una (1) bebida de 11	UNIDAD	1	$ 21.267	$ 21.267

ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		onzas (jugo de fruta en agua); servido en caliente en el lugar acordado con la supervisión. (zona urbana).				
4	90101802	**REFRIGERIO**: Sándwich o emparedado de pan blando, mínimo de 150gr de proteína (pollo desmechado, carne, jamón,) queso doble crema, opcional salsa de la casa de 50g, bebida en caja con pitillo o botella de no menor a 200 ML, de diferentes sabores	UNIDAD	1	$ 17.767	$ 17.767
5	50202306	**HIDRATACIÓN:** Botella de bebida fría (agua saborizada, bebida gaseosa) x 280 ml mínimo; con fecha de vencimiento posterior al evento	UNIDAD	1	$ 3.667	$ 3.667

El valor total estimado del presupuesto oficial de los bienes y servicios objeto del proceso contractual. es el resultado de las condiciones del mercado. reflejadas a través de cotizaciones donde se establece el valor unitario por cada ítem a contratar de acuerdo a las especificaciones y necesidades del proceso. Corresponde a la suma de: **NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ $ 92.500.000) M/CTE**., como presupuesto oficial, siendo un contrato cuyo presupuesto es de monto agotable.

Se expide a los trece (13) días del mes de junio del 2025.

JHORMAN SAID REBELLON SANCHEZ
Secretario de Gobierno, Seguridad y Movilidad

Elaboró: Julieth Bacca Mendoza	Revisó: Hather William Bohórquez	Aprobó: Jhorman Said Rebellón Sánchez
Cargo: Profesional CPS 643 de 2025	Cargo: Profesional CPS 642 de 2025	Cargo: Secretario de Gobierno. Seguridad y Movilidad